

FACULTAD DE DERECHO Y ECONOMÍA



GRADO EN DERECHO

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

GUÍA DOCENTE

DERECHO CONSTITUCIONAL II

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título:	Grado en Derecho
Facultad:	Facultad de Derecho y Economía
Departamento/Instituto:	Departamento de Derecho
Módulo:	Derecho
Denominación de la asignatura:	Derecho Constitucional II
Código:	45013
Curso:	Segundo curso
Semestre:	Primer semestre
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Básica
Créditos ECTS:	6 créditos ECTS (150 horas lectivas)
Modalidad/es de enseñanza:	Modalidad presencial
Lengua vehicular:	Español
Página web: www.ucjc.edu	

2. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:

Haber superado la asignatura de Derecho Constitucional I

Aconsejables:

Haber superado las asignaturas de Derecho Público o de introducción al Derecho

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

Derecho Público

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

Constitucional I

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

Dentro del área de Derecho Público, establece

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG2 - Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico y analizar la interdisciplinariedad de la problemática jurídica.

CG6 - Conocer y comprender las principales instituciones públicas y privadas de nuestro ordenamiento jurídico en su génesis, en su individualidad y en su conjunto, tomando como referencia a la Constitución como norma fundamental

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>CE3: Analizar las instituciones, las fuentes y las normas del derecho Internacional y comunitario y su relación con la normativa interna de los estados.</p> <p>CE4: Desarrollar la capacidad de resolver problemas y casos jurídicos del Derecho Internacional y Comunitario.</p>	<p>– Comprensión del estado Constitucional y de la Constitución como norma jurídica.</p>

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

<ul style="list-style-type: none"> – La formación del estado; estado liberal y estado Social de Derecho – Elementos del estado y formas de organización territorial del poder estatal – El principio democrático en el estado y sus manifestaciones – El concepto de Constitución; poder constituyente y reforma constitucional; la defensa de la Constitucional; la división de poderes – Características y evolución del constitucionalismo español. La transición a la democracia y el poder constituyente.

6. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
– La formación del estado; estado liberal y estado Social de Derecho	Semanas 1 a 3
– Elementos del estado y formas de organización territorial del poder estatal	Semanas 4 a 6
– El principio democrático en el estado y sus manifestaciones	Semanas 7 a 9
– El concepto de Constitución; poder constituyente y reforma constitucional; la defensa de la Constitucional; la división de poderes	Semanas 10 a 12
– Características y evolución del constitucionalismo español. La transición a la democracia y el poder constituyente	Semanas 13 y 14

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIA/S ESPECÍFICAS RELACIONADAS	HORAS PRESENC.	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
Sesiones Magistrales	Exposición oral con apoyo informático	CE3; CE4	42,0	10,5	52,5
Sesiones Prácticas	Fichas y actividades en relación al contenido propuesto; estudio de casos	CE3; CE4	18,0	4,5	22,5
Tutorías	Seguimiento personalizado de su evolución académica	CE3; CE4	6,0	1,5	7,5
Estudio Autónomo del Alumno	Trabajo autónomo e independiente del alumno, con la biblioteca, centros de documentación o en el propio domicilio	CE3; CE4	0,0	52,5	52,5
Trabajo en Grupo	Seminarios e investigación sobre los temas específicos de las materias	CE3; CE4	1,5	13,5	15,0

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Participación y Exposiciones Orales	Participación activa del alumno durante la clase y rigor en la transmisión de la información	20%
Pruebas Objetivas	Rigor y acierto en la realización de exámenes y otras pruebas objetivas de evaluación	50%
Prácticas y Trabajos	Valoración de la pertinencia y coherencia de los contenidos, así como la presentación de las prácticas y trabajos	30%

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

Javier PÉREZ-ROYO: *Curso de Derecho Constitucional*. Marcial Pons. Madrid, última ed.

Francisco BALAGUER CALLEJÓN (Coordinador), Gregorio CÁMARA VILLAR [et. al]: *Manual de Derecho Constitucional*. Vol. I y II. Tecnos. Madrid, última ed.

Luis LÓPEZ GUERRA y otros: *Derecho Constitucional*, vols. I y II. Tirant lo Blanch, última ed.

Enrique ALVAREZ CONDE: *Curso de Derecho Constitucional*, vols. I y II. Tecnos, última ed.

Itziar GÓMEZ FERNÁNDEZ (Coord.): *Esquemas de Derecho Constitucional*, Tirant lo Blanch, última ed.

Jorge de ESTEBAN; y Pedro GONZÁLEZ-TREVIJANO: *Tratado de Derecho Constitucional* (3 vols). Madrid, Facultad de Derecho UCM, última ed.

Angel Luis ALONSO DE ANTONIO; José Antonio ALONSO DE ANTONIO: *Derecho Constitucional español*. Madrid. Universitas, última ed.

Francisco FERNÁNDEZ SEGADO: *El sistema constitucional español*. Madrid. Dykinson, última ed

CARMEN FERNÁNDEZ-MIRANDA CAMPOAMOR Y A. FERNÁNDEZ- MIRANDA CAMPOAMOR, "Sistema electoral, partidos políticos y Parlamento", (2ª edic. 2008) COLEX.

Miguel Ángel APARICIO PÉREZ: *Manual de Derecho Constitucional*. Madrid. Atelier, última ed.